

DEL DIA

Después de las elecciones

No puedo, hoy, escribir a gusto de otro tema que la elección de vocales por los Ayuntamientos para el Tribunal de Garantías. Desde el punto de vista vasco y como ciudadano del Estado Español se me ocurren algunos comentarios y voy a comunicarlos a mis lectores. Ahí van.

La Constitución que podría el día de mañana un izquierdista recurrir contra otra que fuese mejor, o menos mala, que esa misma Constitución. Se podrá recurrir, y el Tribunal de Garantías deberá amparar a quien recurra, contra una ley, por ejemplo, que dispusiera la disolución de todas las Ordenes Religiosas, porque ello no lo autoriza la Constitución. Mas, del mismo modo, deberá el Tribunal de Garantías estimar la reclamación de quien, el día de mañana, se quejase de que una ley permitiese a los Religiosos ejercer el Código fundamental. ¿Cómo, pues, van a ese Tribunal los derechistas antifederalistas? Van, sin duda, y hacen bien, a lograr el bien que puedan conseguir y a malograr el mal que puedan evitar. Lo cual a mí me parece de perlas. Porque yo soy intervencionista y de los que piensan que la táctica del todo o nada conduce necesariamente a perderlo todo. Pero ¿porqué no se ha ido al Estatuto con el mismo propósito? Si no se quiere nada con la República ni con la Constitución ¿porqué se quiere ir nada menos, al Tribunal de Garantías, pilar fundamental de la Constitución y de la República?

Comentario final. Desde el punto de vista de ciudadano católico, católico con todas las consecuencias, del Estado Español. A mí me parece desconsolador desde este punto de vista el resultado de las elecciones del domingo. Las últimas noticias de ellas dan, en conjunto, con el País Vasco, a las derechas católicas, francamente católicas, la tercera parte nada más de los puestos de representación regional. Las otras dos terceras partes son para las izquierdas. Neclamente, estúpidamente se consuelan muchos beocitos del periodismo derechista o pseudo derechista porque las fuerzas de la coalición gobernante presidida por Azafia no han obtenido mayoría. No consideran que han obtenido todavía más puestos, o tantos por lo menos, como las derechas. Y sobre todo, no se fijan en que esas fuerzas antigubernamentales que han logrado, aproximadamente, otro tercio de los puestos son las fuerzas que rigen efectivamente Martínez Barrios, el Gran Orfeón de la Masonería en España, que si hoy no gobierna gobernará cualquier día. Acaso para Diciembre. Y gobernará con no menor espíritu lático que quienes ahora gobiernan. No se fijan en eso. No se fijan, porque tienen los de Lerroux-Martínez Barrios un matiz político de mayor respeto... para el capital y la propiedad privada en general. Y, por lo visto, esto es lo que, sobre todas las cosas, importa a muchas gentes. Mas, sin duda, que el artículo 26 de la Constitución y que la Ley Inicua de Congregaciones, que no se hubieran promulgado si esas fuerzas clasificadas como antigubernamentales no los sancionaran con sus votos decisivos.

Otro comentario: los que rigen el tradicionalismo y demás fuerzas derechistas y españolistas que en Navarra y en las Vascongadas han luchado en las elecciones para el Tribunal de Garantías son los mismos que torpedearon el Estatuto, porque —decían— el Estatuto, la autonomía derivadas inmediatamente de la Constitución de la República implicaban reconocimiento de todo el laicismo de esa Constitución y más aún suponían que pedíamos la aplicación de tan nefando

Euzkadi a Roma. En octubre próximo se verificará este acontecimiento de la Peregrinación Vasca, a Roma.

Animado, patriota, a ser uno entre los vascos que representarán a Euzkadi en la Ciudad Eterna.

Cóligo. Error. Error enormísimo que intentamos y creo que conseguimos refutar victoriosamente en momentos oportunos. ¿Cómo es posible, cómo puede ser lógico y congruente que los antifederalistas por Catolicismo vayan al Tribunal de Garantías? Porque el Tribunal de Garantías no es el Parlamento, donde cada diputado puede proponer cuanto quiera y desde luego la derogación de las leyes que le parezcan malas. Al Tribunal de Garantías no se puede ir más que a velar por el cumplimiento estricto de la Constitución. Su misión es impedir que las Cortes y los Gobiernos rebasen la Constitución. Que no la empueren las leyes del Parlamento ni las disposiciones de los Ministros y demás funcionarios públicos. Pero también que no la mejoren. Porque lo mismo puede un derechista reclamar contra una resolución peor

Nacionalistas a la cárcel

Ayer ingresaron en la cárcel los jóvenes don Valentín Lucía, Pedro M. Muguero, Teodoro Arbizu, Julián Navarro, Angel Blanco, Estanislao Goiburú, Lauro Lusarreta, Carlos García y el señor Elvira, acusados de colocar pasquines y plantar letreos en los que se pedía la libertad de Idiazabal. El Gobernador les había impuesto a cada uno la multa de cien pesetas, y todos ellos han preferido sufrir prisión antes que pagar una multa que estiman injusta. Excusamos decir que cuantos amamos nuestra lengua, cuantos sentimos en navarro sin mixtificaciones, cuantos nos gloriamos de nuestra raza vasca, nos sentimos solidarizados con los citados señores, a quienes felicitamos cordialmente por la "distinción" con que los honra el representante de la República española en Navarra. Conocemos las molestias, tristezas y amarguras de la cárcel, pero se hacen llevaderas y hasta gratas, cuando se sufren por un ideal tan hermoso y tan grande, como es el de la libertad de nuestro pueblo.

Suscripción pro-familia de Aguerre

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes Don Gabriel Areta (5,00), Don Pedro de Gorostidi (50,00), Un soldado (1,00), etc.

Peregrinación vasca a Roma

Ayer quedó constituida la Junta de Navarra para la organización de la Peregrinación Vasca a Roma que se realizará el próximo mes de Octubre. Inmediatamente esta Junta comenzará su actuación. Sin perjuicio de las instrucciones que se darán a todas las Juntas Municipales, cuantos deseen datos referentes a este magno acontecimiento pueden dirigirse a: Peregrinación Vasca a Roma, Secretariado de N. B. B., Zapatería 50, Pamplona.

Sesión de la Junta de la Santa Casa Misericordia

La Junta de la Casa Misericordia celebró el día de ayer sesión ordinaria bajo la presidencia del Vocal don Gregorio Angulo y con la asistencia de varios señores Vocales. Se aprobó el acta de la sesión anterior y las facturas presentadas por la administración. Se autorizó el ingreso en el Asilo a dos ancianos, un niño y una adulta, y se autorizó la salida de un niño y un anciano. La Junta estudió con detenimiento varios asuntos del Régimen interior del Asilo, y acordó darles el visto bueno a lo propuesto por la presidencia.

EL SEÑOR D. Virgilio Sagüés Muguero DOCTOR EN DERECHO, ADORADOR NOCTURNO falleció en San Sebastián, el día 2 de Septiembre de 1933, a los 72 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. Sus afligidos hijos, doña María Camino, Visitación (Religiosa Redentorista), don Fermín, doña Carmen don Jesús, Mercedes (Religiosa Apostólica) y doña Pilar; hija política doña María Josefa Ariza; nietos; hermanos, don Domingo y don Teodosio; hermanos políticos, don Mariano y don Joaquín Garjón, doña María Arzaiza y doña Eugenia Irujo; tíos, sobrinos, primos y demás parientes. SUPLICAN a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a los funerales que se celebrarán en su sufragio en la iglesia parroquial de San Agustín de esta Capital, mañana, JUEVES, día 7, a las ONCE de la mañana, por lo que les quedarán muy agradecidos. Pamplona, 6 de Septiembre de 1933. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE Doña Felisa Antonia Biztán Armendáriz falleció el día 4 del corriente, a los 33 años de edad después de recibir los santos sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. Su afligido esposo, don Vivencio Zabala; hijo José Luis; padres, don Segundo y doña Teresa; hermanos, don Matias (ausente), doña María Josefa y don Marcos; padres, y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes. AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan la encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a los funerales, que se celebrarán HOY, miércoles, día 6, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por lo que les quedarán muy agradecidos. Pamplona, 3 de Septiembre de 1933. DOMICILIO: Dormitería, 17.-3°

LOS ACTOS NACIONALES DEL DOMINGO EN AYEGI

Una alocución de la Junta municipal de Ayegi

A LOS HIJOS DE LAS FALDAS DE MONTEJURRA. El domingo, día 10 del corriente, se celebra en Ayegi el acto de bendecir los locales de Euzko Etxea y las banderas de este y de Emakume Abertzale Batza. A los actos, que revestirán caracteres de gran solemnidad, prometen su asistencia crecido número de patriotas de toda Euzkadi. Vascos de todas las zonas vienen a compartir con nosotros un día de saturado cariño a nuestra Navarra veneranda, a esta región de Euzkadi que como las demás siente ansias de liberación. No les trae a nuestra comarca ningún interés personal, ni les mueve a venir el mentar aliciente mezquino. Impulsados en cambio por un desinteresado amor a nuestra tierra, nada supone para ellos ni los desplazamientos largos, ni su organización, ni el arrostrar antipatías de los gobernantes. Nada son para ellos los sacrificios y se dan por bien pagados, si les brindamos nuestra amistad perdurable. En compensación a tantos afectos la Junta Municipal Nacionalista de Ayegi, se dirige a todos los hijos de las faldas de Montejurra para encarecerles dispensen un recibimiento cordial, una bienvenida paterna, a nuestros hermanos de las diferentes regiones vascas. Bien entendido que no es solo Ayegi quien les deberá su gratitud, sino todos los pueblos que se benefician con los riefos del Montejurra, nuestro fuerte secular. Para ello acudid todos el día 10 a Ayegi, donde os acogerá con los brazos abiertos y donde todos juntos compartiremos la amistad de nuestros hermanos, procurando que su estancia entre nosotros les sea grata y de feliz recordación. Hijos de Zubietki, Arbelza, Zuffa, Irujiz, Azketa, Villamayor Muniaín, Aberin... Todos el domingo a Ayegi...! AYEGI BURU BATZARRA.

del Distrito de Estella por acudir al mitin que con motivo de los actos inaugurales de Euzko Etxea organizan los patriotas de Ayegi. Posiblemente tomarán parte en el mismo la señorita Catalina de Aistuey, don José María de Galdeano, don Francisco Xabier de Landaburu y don Manuel de Irujo. INSCRIPCION PARA EL VIAJE Continúan abiertas en Euzko Etxea, y Oficinas del Partido Nacionalista Vasco en Iruña las listas de inscripción para los autobuses. Cuantos piensen acudir deben inscribirse a la mayor brevedad con el fin de contratar el material necesario. GRAN PEREGRINACION VASCA A ROMA para el próximo mes de octubre. Patriotas vascos, seguid los trabajos de la Comisión organizadora de esta gran empresa de la fe vasca! Juan Garjón en el Olimpo Nuevamente, el Coliseo Olimpia nos brinda a los aficionados al "bel canto", ocasión de admirar el arte excelso del eminente "divo" Juan Garjón. Las numerosas actuaciones— todas ellas constituyen grandes éxitos que la crítica ha sabido avalorar — de este notabilísimo tenor y más recientemente, su brillantísima actuación en el "Casino Municipal de Biarritz", son la mejor garantía de su valer y todo ello hace presumir que el salón del Olimpia ha de ofrecer mañana, en las funciones de tarde y noche, brillante aspecto al concurrir a él los numerosos y distinguidos aficionados que ya manifiestan su interés por escuchar a este eminente tenor. Será acompañado al piano por el prestigioso profesor Juan Quintero.

Salario variable

Mejuna sería la finalidad de la sociología cristiana si sólo aspirara a aumentar el salario o disminuir la jornada de trabajo. No es ese el problema. ¿Qué ganancias reporta el obrero del aumento de su jornal, si al mismo tiempo sube el precio de costo de los objetos de primera necesidad? Coincidimos en este extremo con Angel Pestaña, "leader" del sindicalismo. "Hoy el sindicalismo—decía en el Ateneo de Donostia—no se limita a esas mejoras económicas, sino que aspira a modificar en sentido más justo el concepto de la vida. El trabajador percibe hoy un promedio de 10 pesetas de jornal; hace veinte años el jornal medio era de cuatro pesetas. Con el de hoy, lo mismo que con el de entonces, el trabajador vive precariamente. Al aumento del salario, aumenta el precio de la mano de obra y el de los productos industriales, y ello hace que el obrero tenga que entregar al comerciante, como consumidor, todo lo que representan sus mejoras como obrero. ¿Qué adelanto con tener mayor jornal si todo me cuesta más?" A este fin es menester estudiar los medios de armonizar el coste de la vida con las ganancias del asalariado. A mayores ganancias en la industria, mayor participación del obrero en las mismas, y viceversa, en los años de crisis, rebajamiento a un tipo inferior del salario a precio de la mano de obra. Es decir, reclamamos la implantación del salario variable. Ante todo, es necesario dejar a salvo de los riesgos de la Empresa al obrero, que vive al día y no puede depender en su vida de los vaivenes económicos de una entidad. Ha de tener la seguridad de percibir un tipo fijo de salario mínimo. Pero además, porque la justicia lo exige, no puede ser excluido de participar en los beneficios de la Empresa cuando ésta va con viento en popa. De otra suerte no podremos llegar a establecer un régimen de trabajo por el cual pueda un obrero morigerado y padre de familia sostener su mujer e hijos y ahorrar, además, viviendo morigeradamente, un módico capital que le sirva de herencia a sus hijos, o sea, el salario patrimonial, por el que hemos abogado en estas mismas columnas de "Labor Social". Existen multitud de métodos para llegar a este fin. Señalaremos uno muy generalmente conocido. Hay Empresas en el mismo País Vasco en las que el salario del obrero se considera como capital, al cual se reparte al fin del año, en la liquidación total, idéntico o proporcional tanto por ciento al que se repartía a los accionistas de la Empresa. Supongamos, por ejemplo, que un obrero gana 2.000 pesetas de salario anual. Este modesto capital se considera como cuatro acciones de 500 pesetas, que tienen derecho al interés que devengarán los accionistas. Sabemos de Empresa que el pasado año repartió el diez por ciento entre sus accionistas y distribuyó también el mismo tanto por ciento a los obreros según el montante de su salario. De esta suerte, el trabajador está libre de los riesgos porque le abonarán un salario mínimo indisminuíble; pero, además sabrá que las mejoras o beneficios cederán también a su favor. Para llevar a cabo el mismo plan de salario fijo aboga J. Coquelle-Vianco por el establecimiento de una caja, a manera de "Caja de Compensación Familiar", que vaya nutriéndose de las aportaciones de la Empresa al hacer partícipe al obrero de los beneficios del accionista en relación con su salario fijo. Por este medio, el tanto por ciento correspondiente al salario del obrero, considerado como acción, sólo iría a manos del obrero en su mitad o cuarta parte, por ejemplo, y el resto engrosaría la "Caja de salario variable", para convertirse en seguros de vejez, etc., o para dedicarlo a la permuta por verdaderas acciones de la Empresa. No pasarían muchos años sin que los obreros de un Sindicato contaran en la Empresa con un número respetable de acciones, teniendo de esta manera intervención directa en los mismos Consejos y, por consiguiente, en la administración de la entidad industrial o comercial. A lo que todos debemos aspirar es a hacer efectivo el mandamiento del "acceso a la propiedad del trabajador", que la doctrina social cristiana a grandes voces demanda.

RUSTICAS

Federación Navarra de Asociaciones de propietarios de fincas

La Junta directiva de la Federación Navarra de Asociaciones de Propietarios de Fincas Rústicas, ha tomado el acuerdo de celebrar una magna asamblea el próximo lunes 11 del actual, a las once de la mañana, en Pamplona, en el salón de actos del Centro Mariano, aprovechando la coyuntura de que al día siguiente tiene lugar la asamblea reglamentaria de la Federación Católica Social Navarra. No hemos de detenernos a exponer las urgentes razones que nos obligan a todos los agricultores a hacer pública nuestra indignación y nuestra oposición contra tantas propagandas destructoras y tantas disposiciones legislativas, que sin beneficiar a nadie producen día tras día inexorablemente la ruina de la vida agrícola; es de absoluta necesidad que los agricultores saquemos nuestra inexplicable y en estos momentos suicida indolencia, y nos aprestemos con toda energía a salvar nuestro amenazado patrimonio espiritual y material. No nos equivoquemos lamentablemente. Hoy con un poco de esfuerzo podemos contener la ruina de nuestra civilización católica, y salvar de su inminente destrucción la vida agrícola. Mañana quizás será tarde. A esta asamblea convocamos desde luego a las cuarenta y seis Asociaciones que integran nuestra Federación. Pero también convocamos de un modo especial a las entidades no federadas todavía y a los agricultores de aquellos Ayuntamientos navarros en los que aún no existe organización constituida. Suplicamos encarecidamente a estos últimos que se reúnan en cada municipio para designar el mayor número posible de delegados que los representen. Si todos cumplimos con nuestro deber, hoy sencillo y fácil, la Asamblea constituirá un éxito favorable a los agricultores navarros. Pero además de ella podremos estudiar, con la realidad a la vista, los serios problemas que el socialismo en pleno fracaso en todo el mundo pretende crear a la Agricultura; y determinar las normas para la futura acción conjunta de los agricultores navarros. En esta Asamblea, además del estudio de los problemas actuales y la redacción de las oportunas conclusiones, dirigirán la palabra a los asambleístas nuestro Ilustre Asesor Social don Alejo Eleta y el culto periodista don Raimundo García, los cuales con su elocuente palabra expondrán temas de palpitante actualidad. Con unión y disciplina se obtienen las mayores victorias sociales y nosotros creamos en estas asambleas esta unión y esta disciplina, abandonando nuestro individualismo y siguiendo unidos con la entereza y tesón necesarios las normas que en las mismas se estimen convenientes con lo que la victoria será nuestra. Pamplona, a 2 de Septiembre de 1933. Francisco Uranga, presidente—Santos Gofil, secretario.

Poliglos-Idiomas

PREPARACION PARA EXAMENES LECCIONES.—TRADUCCIONES Método racional según la atracción que se quiera, mercantil, literaria o científica (medicina, física, químicos, Ingeniería etc.) Informes: Oñate II, 1.ª izquierda. TELEFONO 2334

Caja de Ahorros de Navarra

Table with 2 columns: Description and Interest Rate. Includes Libretos ordinarios a la vista (3,50 %), Imposiciones anuales (4 %), Imposiciones semestrales (3,50 %), Cuentas corrientes a la vista (2 %), Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 y 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los impoventados. OFICINAS CENTRALES en su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche. SUCCURSALES: Alsasua, Aoz, Arriba, Atallo, Caparros, Carcastillo, Cascañe, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Iruzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arceos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

Ecos de sociedad

VIAJES
Para Arellano doña Fermín Echavarrri con sus bellas hijas María Angeles y Polar.

MANABOB Manzanilla en flor legítima de Mahón

Don Agustín Mina, de Liédena. Señorita Eugenia Díaz, de Aoz. Don Ignacio de Luis, de Tudela.

A. Sagues Irujo ODONTÓLOGO
RAYOS X
Sarriena, 26, 1.º Teléfono 1448

Del mismo Baleario han salido: Don Laureano Coto, para Vitoria. Doña María Luisa Alegría, para Vitoria.

MADERAS
De pino de Roncal y entornados ANTONIO ERIOE

De San Sebastián a Olite la bella señorita profesora de primera enseñanza, Rosario Aldaz.

F. Jadraque ODONTÓLOGO
RAYOS X
Paseo de Sarriena 1 y 2 Teléfono 1461

Para Arnedillo (Logroño), nuestro amigo don Isidoro Iturralde, con su distinguida esposa.

De su veraneo el director de Instituto de esta ciudad, don Ricardo Villumbrales con su distinguida familia.

Dr. Pedro Moreno del Consultorio Municipal de niños. Rayos ultravioleta, electro-medicina.

NOTAS TRISTES
Anteayer, joven todavía, entregó santamente su alma a Dios Nuestro Señor, la virtuosa y bondadosa señora doña Felisa Antonia Bazán Armeriz.

De su veraneo el director de Instituto de esta ciudad, don Ricardo Villumbrales con su distinguida familia.

De París la bella señora de Escudero con sus nietos.

ANIS LAS CADENAS
DEPOSITO EN PAMPLONA TELEFONO 2244

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción
Prensas para vino y aceite
MARRODAN Y REZOLA
MARRODAN Y REZOLA, S. L. Apartado 2.-LOGROÑO

COLEGIO DE SAN JOSE HASPARREN (Bajos Pirincos) FRANCIA
Educación cristiana.-Enseñanza esmerada Francés, Contabilidad, Dibujo.

con tantas simpatías, (debidas a las bellas cualidades que la adornaban), que todas la profesaban un sincero y entrañable afecto.

Muy de veras acompañamos en su dolor a su atribulado esposo don Vivencio y a su hijo José Luis, que tan terrible e irreparable pérdida acaban de sufrir así como a sus hermanos, padres y demás familia, en cuyas oraciones tomamos y pedimos también a los señores tomen parte para que Dios les conceda la resignación necesaria y al alma de doña Felisa -si ya no lo ha hecho- la felicidad eterna. R. L. P.

Mañana, siete de los corrientes, se celebrarán también en la Iglesia parroquial de San Agustín de esta ciudad, solemnes funerales por el alma del distinguido caballero navarro don Virgilio Sagüés Muguro, de cuyo fallecimiento en San Sebastián dimos ya cuenta a nuestros lectores.

Seguramente, dadas las numerosísimas relaciones y amistades con que en esta ciudad contaba don Virgilio, y las de su distinguida familia, el amplio templo se verá lleno de gentes de todas las clases sociales de esta ciudad, pues en todas ellas contaba el finado con bondades y sinceras simpatías y afectos debidos a la nobleza de su carácter, a la bondad de su corazón y a las demás prendas personales que le adornaban y hacían destacarse entre sus conciudadanos.

Con tan triste motivo volvemos a reiterar a sus señores hijos y familia el testimonio de nuestra condolencia y la seguridad de nuestras oraciones en las que rogamos encarecidamente a nuestros lectores tomen parte. R. L. P.

Cantinas escolares para niños de obreros parados

Ayer se sirvió a los niños, hijos de obreros en paro forzoso, la primera comida.

Boletín religioso EN LOS CORAZONISTAS JUEVES EUCARISTICOS

Jueves, día 7: Los Coros de este Centro diocesano harán la Comunión conmemorativa solemne en las misas de seis, siete, siete y media y nueve.

No deje de encargar los recordatorios de función a la imprenta de la calle de San Nicolás, 31.- Pamplona

De Enseñanza De la Sección

Se han recibido en esta Sección los siguientes títulos: De Licenciado en Ciencias Químicas a favor de don Luis María Irabarren; en Derecho, a favor de don Vicente Araraste, don Jerónimo F. Solchaga y don Valentín Fernández.

De su veraneo el director de Instituto de esta ciudad, don Ricardo Villumbrales con su distinguida familia.

ANIS LAS CADENAS

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción

COLEGIO DE SAN JOSE HASPARREN (Bajos Pirincos) FRANCIA

ANUNCIOS OFICIALES

LIEDENA-YESA Vacante de Médico Titular

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico Titular e Inspector municipal de Sanidad de este Partido, habiéndose acordado su provisión con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Dicha plaza se halla dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas en concepto de Titular; 150 pesetas en concepto de Inspector municipal de Sanidad; 500 pesetas por gastos de locomoción y 4.350 pesetas por el servicio de igualas o familias acomodadas, debiendo advertirse que del sueldo consignado para la Titular se deducirán las cuotas correspondientes al Montepío Médico.

Los solicitantes que deberán ser licenciados o Doctores en Medicina y poseer además el Título de Inspectores Municipales de Sanidad, presentarán sus instancias en esta Junta de Partido en Liédena, debidamente reintegradas con el timbre provincial correspondiente, así como los demás documentos que acompañen y la cédula personal correspondiente ejerciendo, en el plazo de veinte días a contar del en que aparezca este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

LIEDENA a 2 de septiembre de 1933. El Presidente, Javier Moriones

FERIAS DE OCHAGAVIA Los días 10 y 11 del corriente se celebrarán en esta villa las acostumbradas ferias semestrales de ganado.

Ochagavía primero de septiembre de 1933. El Alcalde, Benito Echeverría

ARAZURI Arriendo de casa El día diez del corriente y hora de las once de la mañana, se subastará en la sala escuela de niños, un trozo de terreno, para cazar.

SAN MARTIN DE UNX Concurso de obras El Ayuntamiento de San Martín de Unx, debidamente autorizado por la Superioridad, admite hasta las doce horas del día veintidós del actual proposiciones en pliego cerrado para la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas, con arreglo al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que obran de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

NOTIZACION DE VALORES BILBAO

Table with columns: Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya serie A, Banco Central, NAVIERAS, etc. Values range from 935.0 to 16.00.

MADRID Telefonemas de la Vasconia

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, 4% Interior, 4% Exterior, etc. Values range from 67.50 to 109.10.

Table with columns: ACCIONES, Banco de España, Banco Hipotecario, etc. Values range from 538 to 187.25.

DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA Anuncio

Esta Corporación abre concurso para el abastecimiento de carbón y leña necesarios en los Establecimientos Provinciales, durante el año 1933 a 1934.

Las proposiciones para el suministro de estos combustibles debidamente reintegradas, deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación desde la fecha de este anuncio hasta las doce horas del día diez y seis del actual y las condiciones que han de regir para este concurso, estarán de manifiesto en la Secretaría provincial todos los días laborables de diez de la mañana a una de la tarde.

PAMPLONA 1 de Septiembre de 1933. El Presidente de la Comisión de Compras David Jaime

NAGORE (ARCE) Subasta de chopos

AYUNTAMIENTO DE ARANAZ El día 24 del actual y hora de las ONCE de la mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa, previa autorización de S. E. la Diputación, la subasta de 139 árboles de castaño propios para postes, divididos en DOS lotes:

Primero, de 47 árboles en 470 pesetas. Segundo, de 92 árboles en 736 pesetas.

Notas judiciales SENALAMIENTOS

Vista ante el Tribunal de Derecho de la causa que procede del Juzgado de Tafalla, seguida contra Leandro Gabari Deán, por desorden público.

Vista ante el mismo Tribunal de la causa que procede del Juzgado de Estella, seguida contra Rosino Barbarin Murugarren, por tenencia ilícita de arma de fuego y lesiones.

Vista ante el mismo Tribunal de la causa que procede del Juzgado de Estella, seguida contra Rosino Barbarin Murugarren, por tenencia ilícita de arma de fuego y lesiones.

Vista ante el mismo Tribunal de la causa que procede del Juzgado de Estella, seguida contra Rosino Barbarin Murugarren, por tenencia ilícita de arma de fuego y lesiones.

Vista ante el mismo Tribunal de la causa que procede del Juzgado de Estella, seguida contra Rosino Barbarin Murugarren, por tenencia ilícita de arma de fuego y lesiones.

Vista ante el mismo Tribunal de la causa que procede del Juzgado de Estella, seguida contra Rosino Barbarin Murugarren, por tenencia ilícita de arma de fuego y lesiones.

Vista ante el mismo Tribunal de la causa que procede del Juzgado de Estella, seguida contra Rosino Barbarin Murugarren, por tenencia ilícita de arma de fuego y lesiones.

Vista ante el mismo Tribunal de la causa que procede del Juzgado de Estella, seguida contra Rosino Barbarin Murugarren, por tenencia ilícita de arma de fuego y lesiones.

Vista ante el mismo Tribunal de la causa que procede del Juzgado de Estella, seguida contra Rosino Barbarin Murugarren, por tenencia ilícita de arma de fuego y lesiones.

Vista ante el mismo Tribunal de la causa que procede del Juzgado de Estella, seguida contra Rosino Barbarin Murugarren, por tenencia ilícita de arma de fuego y lesiones.

Vista ante el mismo Tribunal de la causa que procede del Juzgado de Estella, seguida contra Rosino Barbarin Murugarren, por tenencia ilícita de arma de fuego y lesiones.

Noticias y sucesos

DETENCION DEL AUTOR DE UNOS ROBOS

En la villa de Peralta, hace algunos días que se venían cometiendo robos con alguna frecuencia.

En la madrugada pasada fué detenido por unos serenos el joven de 16 años, Antonio Urroz Echavarría, cuando al parecer se le ocuparon al audaz joven dos llaves falsas y una ganzá.

UN AHOGADO En el río Aragón, término de "Rusiana", jurisdicción de la villa de Ujué, encontrándose bañándose los jóvenes vecinos de la misma, Antonio Gambarte, Jesús Ayesa y Gregorio Berrade, de 26, 25 y 17 años, respectivamente el primero desapareció entre las aguas, sin que hasta la fecha se haya encontrado su cadáver.

CASA DE SOCORRO En este Centro recibieron asistencia facultativa las siguientes personas:

Manuel Nuin, de 9 años, herida contusa en el cuero cabelludo, leve s. c. José María Díez, de 15 años, quemaduras de primero y segundo grado en la mano derecha, leve s. c.

Ante la Comisaría de Vigilancia fueron denunciados: Un individuo por dar gritos subversivos hallándose embriagado.

UN AHOGADO EN EL "RECORDO" Ayer a las seis de la tarde en el lugar denominado "El Recordó", jurisdicción de nuestra ciudad, apareció el cadáver de un hombre. Resultó ser el de Bernardo Munariz Urabayen, de 27 años, natural de Sainza de Oro y domiciliado accidentalmente en Astráin.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, quien procedió al levantamiento del cadáver y ordenó su traslado al Depósito Judicial, así como a la practica de las primeras diligencias, aunque se cree tratarse de un accidente.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, quien procedió al levantamiento del cadáver y ordenó su traslado al Depósito Judicial, así como a la practica de las primeras diligencias, aunque se cree tratarse de un accidente.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, quien procedió al levantamiento del cadáver y ordenó su traslado al Depósito Judicial, así como a la practica de las primeras diligencias, aunque se cree tratarse de un accidente.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, quien procedió al levantamiento del cadáver y ordenó su traslado al Depósito Judicial, así como a la practica de las primeras diligencias, aunque se cree tratarse de un accidente.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, quien procedió al levantamiento del cadáver y ordenó su traslado al Depósito Judicial, así como a la practica de las primeras diligencias, aunque se cree tratarse de un accidente.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, quien procedió al levantamiento del cadáver y ordenó su traslado al Depósito Judicial, así como a la practica de las primeras diligencias, aunque se cree tratarse de un accidente.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, quien procedió al levantamiento del cadáver y ordenó su traslado al Depósito Judicial, así como a la practica de las primeras diligencias, aunque se cree tratarse de un accidente.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, quien procedió al levantamiento del cadáver y ordenó su traslado al Depósito Judicial, así como a la practica de las primeras diligencias, aunque se cree tratarse de un accidente.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, quien procedió al levantamiento del cadáver y ordenó su traslado al Depósito Judicial, así como a la practica de las primeras diligencias, aunque se cree tratarse de un accidente.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, quien procedió al levantamiento del cadáver y ordenó su traslado al Depósito Judicial, así como a la practica de las primeras diligencias, aunque se cree tratarse de un accidente.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, quien procedió al levantamiento del cadáver y ordenó su traslado al Depósito Judicial, así como a la practica de las primeras diligencias, aunque se cree tratarse de un accidente.

Registro civil

En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos María Carmen Benilde Milagros Lusa-reta Huesa. José María González Minguez. José Ramón Indalecio García Artola. Esperanza Rosalía Equisoain Rubio. María de las Mercedes Goñi Labiano.

Defunciones José Ortiz, de 7 días, Inclusa. Felisa Antonia Bazán, de 33 años, de Or. balceña, Dormitatoria, 10, tercero. Calixta Ansó, de 77 años, de Mañeru, Asilo de Ancianos. Pedro Goyna, de 17 años, de Pamplona, Amaya, 20, tercero.

Matrimonios Ninguno.

Radio Navarra, E. A. J. 6

Máquinas de escribir Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en la Funeraria de Ciga Zapatería, 66 Teléfono 2715 PAMPLONA

Fermín Gortari GARGANTA, NARIZ Y OIDO Zapatería, 32, 2.º PAMPLONA

Relojeria Internacional GARIBAY 24 y ANDIA 2 SAN SEBASTIAN Desde las principales fabricas Suizas, pagando al contado y a nuestros esca. parates directamente sin ningun SUELDO NI COMISION por medio..... He ahí el porqué a igual precio damos muchísima mejor calidad y en igual calidad 30 ó 40 por ciento más barato.

Por telégrafo,
teléfono
y correo

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Salazar Alonso da un mal rato a Barnés a cuenta de la sustitución de la enseñanza

Es aprobado el proyecto de ley sobre jubilaciones de catedráticos

Balbotín pretende exhibir desnudos a los de la Esquerra y la Orga ante sus electores

Madrid 5, 23'30
A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro.
Hay pocos diputados, y en el banco azul están los ministros de Estado, Instrucción, Hacienda y Gobernación y el jefe del Gobierno.
Preguntas y respuestas.
Canales se ocupa de los sucesos de Miraflores.
Alude luego a los despidos de la Telefónica para afirmar que ésta no acata los fallos de los jurados mixtos. Pide al jefe del Gobierno se fije la posición de dicha empresa respecto a la legislación española.
El Ministro de la Gobernación da cuenta de las dificultades con que tropieza el juez que instruye sumario por los sucesos de Miraflores, entre ellos la muy importante que se le da para movilizarse conforme a las necesidades del cumplimiento del deber.
Zafra dice que la Presidencia del Consejo y el Ministerio de Estado estudian la forma de resolver los recursos formulados sobre cumplimiento de la legislación española por parte de la Compañía Telefónica.
Salazar Alonso resalta la imposibilidad en que se hallan numerosos Ayuntamientos para crear y sostener centros de enseñanza.
El Ministro de Instrucción reconoce se ha dado algún retraso en la sustitución de la enseñanza por haber surgido dificultades con las que nadie contaba, entre ellas como muy señalada la petición de quórum para aprobación de los créditos con que había de acometerse la sustitución, y también un retraso en el acoplamiento de las aportaciones que se esperaban de Ayuntamientos y Diputaciones.
Retiera su confianza de que en octubre estará lograda la sustitución.
Salazar Alonso recalca la gravedad del problema de la sustitución de la enseñanza religiosa.
La ley estuvo bien hecha, pero al requerirse ahora el auxilio de las corporaciones provinciales y municipales se reconoce el fracaso del Estado en esta materia, lo cual constituye un fracaso y una prueba más de que el Gobierno no hace nada práctico.
El Ministro de Instrucción atribuye al afán derrotista de los radicales contra el Gobierno su deseo de que fracase la sustitución de la enseñanza religiosa y las palabras de Salazar Alonso. (Los radicales protestan. Rey Mora exclama: ¡Es el nerviosismo de las elecciones!).
Martínez Barrios lamenta la respuesta dada por el Gobierno a las demandas del Ayuntamiento sevillano, cuyos comisionados regresaron a la capital andaluza dolorosamente impresionados, rompiéndose las relaciones entre aquel Ayuntamiento y el Gobierno por la intemperancia de un ministro.
Zafra recuerda que al serle leídas por el alcalde de Sevilla las peticiones que se hacían al Gobierno le advirtió que había algunas graves y difíciles, pero que no pensaba que fuesen invariables. El por su parte prometió la cesión del campo de Tablada por ser asunto de la exclusiva competencia del Ministerio de la Guerra, pudiendo por tanto hacer la promesa. Pero al visitar la comisión al Ministro de Hacienda apenas si se dio tiempo a éste para meditar sobre las cuestiones suscitadas, pues desde el principio se le advirtió se quería obtener todo o nada, forma en la que no puede nunca pedirse nada por angustiosa que sea la necesidad.
Martínez Barrios hace historia de las vicisitudes de la hacienda del municipio sevillano antes y después de la Exposición, estudiando de modo especial el decreto liquidador de la exposición, en el que se concedían a Sevilla recursos para liquidar sus deudas. Hoy se ha dejado ese decreto en suspenso en cuanto a pagar la subvención ofrecida por el Estado, sin renunciar éste a los derechos que en cambio del apoyo económico obtuvo. Lo que el Ayuntamiento de Sevilla pide es que se cumpla íntegramente el compromiso. Si se insiste en la negativa millares de obreros se unirán a las legiones de parados. Teme que cuando vuelva a hablarse de Sevilla en vez de para tratar de resolver problemas futuros sea para lamentar sucesos luctuosos.
El Ministro de Hacienda justifica la imposibilidad de que el Estado atiende a las demandas de orden económico formuladas por Sevilla.
Martínez Barrios insiste en sus puntos de vista.

Se reanuda el debate acerca del dictamen relativo al proyecto de ley sobre jubilación de catedráticos.
Se acepta en parte un voto particular de Abad Conde al artículo cuarto.
Se rechaza una enmienda de Royo Villanova, se acepta otra de Terrenos y queda aprobado el artículo quinto.
Abad Conde defiende un voto particular al artículo quinto, rechazándose después de registrarse un ligero incidente entre el autor y Ballester González, que le dice hay que sentirse en la Cámara legislador y no catedrático.
Se admite una enmienda de Castillejos y se rechaza otra de Ayuso.
Royo Villanova combate el artículo, siendo éste aprobado.
Es aceptada una enmienda de Terreros al artículo sexto, que se aprueba.
Se aprueba el artículo adicional y con él queda aprobado íntegramente el proyecto.
Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos.
Balbotín defiende una enmienda pidiendo se redacte el artículo 17 en forma distinta a como lo está, pues con su actual redacción se echa sobre los campesinos una carga abrumadora.
Peñalba le dice por la comisión que el espíritu de su enmienda ya está recogido por el dictamen.
Balbotín insiste, y dice ya ve que socialistas y agrarios se entienden bien.
Se rechaza la enmienda.
Balbotín defiende otra pidiendo se den a los rabasaires catalanes las tierras que cultivan, como la Esquerra les ofreció y no ha cumplido, y pide votación nominal para que voten los elementos de la Esquerra y se percaten los rabasaires de a quienes votaron.
Ballester González defiende una enmienda pidiendo se redacte el artículo 17 en forma distinta a como lo está, pues con su actual redacción se echa sobre los campesinos una carga abrumadora.
Peñalba le dice por la comisión que el espíritu de su enmienda ya está recogido por el dictamen.
Balbotín insiste, y dice ya ve que socialistas y agrarios se entienden bien.
Se rechaza la enmienda.
Balbotín defiende otra pidiendo se den a los rabasaires catalanes las tierras que cultivan, como la Esquerra les ofreció y no ha cumplido, y pide votación nominal para que voten los elementos de la Esquerra y se percaten los rabasaires de a quienes votaron.

LABORATORIO
de análisis. Félix García Larrache, Navas de Tolosa 9, tercero

Ventosa Roig afirma que los asuntos de los rabasaires han sido resueltos tal y como se ofrecieron por la Esquerra.
Se realiza votación nominal y es rechazada la enmienda por 106 votos contra uno.
Balbotín defiende otra enmienda solicitando que sin más pasen los foreros a ser propietarios de las tierras que cultivan, sin pagarse indemnización a los propietarios actuales.
Pita Romero señala la necesidad de que cuanto concierna a los foros y subforos sea objeto de una ley especial.
Balbotín pide votación nominal para que voten los señores de la Orga y se enteren sus electores. (Risas). En votación nominal se rechaza la enmienda por ciento dos votos contra uno.
Balbotín defiende una enmienda más. Ellogia la organización del campo ruso y desafia a los socialistas para discutir ante el pueblo.
El presidente dice que la comisión tiene que reunirse para dar nueva redacción al dictamen, quedando pendiente de votación esta última enmienda.
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Después de la sesión recibió a los periodistas el señor Besteiro.
Les dijo que mañana comenzará la sesión con ruegos y preguntas. Seguirán tres proyectos de Marina que no cree se discuta mucho, aunque alguno es de importancia económica. Se refieren a pensión de un año a los despedidos de la Transatlántica, venta de material viejo y situación de los mecanógrafos del ministerio.
A continuación se tratará de los proyectos relativos a materias tartáricas, aparejadores o maestros laicos, según os ministros que asisten a la Cámara, y la parte final de la sesión la ocupará el debate sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos.
No crea pueda hablarse de vacaciones, que resultarían imposibles de presentarse el tratado con el Uruguay, y entiende que, en último término, para tener una semana tan sólo de descanso preferible es hacer el héroe.
Dijo no tenía noticia alguna de que mañana vaya a plantearse debate político.
En la entrevista que celebró esta tarde con Zafra se ocuparon de la construcción de nuevo palacio para el Parlamento, con viniendo en enviar una comunicación a la Presidencia del Consejo optando la Cámara por el solar del cuartel de la Montaña como objeto de que pueda en breve presentarse a las Cortes el correspondiente proyecto.

Benjamín Goñi
DENTOLÓGICO
Expoy y Minia, 8. primera

Noticias de Madrid

Elementos ministeriales reconocen la derrota del Gobierno en la contienda del pasado domingo, y el ministro de la Gobernación dice se ha demostrado lo prematuro de la ruptura de la conjunción republicano-socialista. El señor Lerroux ya ha expuesto cómo debe plantearse la crisis

Madrid 5, 23'30
DISPOSICIONES OFICIALES
Entre otras, se publican en la "Gaceta", las disposiciones que siguen:
Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto reorganizando el régimen en materia de estupefacientes.
Nombrando jefe de la delegación española en la asamblea de la Sociedad de Naciones que ha de comenzar en Ginebra el 25 del actual, a don Fernando de los Ríos, y vocales de la misma a don Amadeo Hurtado y don Salvador de Madariaga.
Nombrando comisario de España en la comisión de conciliación prevista en el tratado entre España y los Países Bajos, a don Américo Castro; ídem para igual cargo en cuanto a España y Francia a don Rafael Atard.
Estableciendo inspecciones para represión del contrabando en la frontera portuguesa. Bases de trabajo en la fábrica de fertilizadores.
CONSEJO DE MINISTROS
De once y media de la mañana a dos de la tarde estuvo el Gobierno reunido en Consejo en el Palacio de la Presidencia.
De la reunión fué facilitada la siguiente nota oficial:
ESTADO: Proyecto de decreto equiparando la situación de disponible en la carrera diplomática con la de excedente torzoso a los efectos de antigüedad y derechos pasivos.
Instrucción.—Expedientes sobre construcción de escuelas en Mancha Real, Egido de San Marcos, Concepción, Tarazona, de la Mancha (Albacete), Frómista (Palencia), Villafranca de los Caballeros (Toledo) y Artá (Balears).
Trabajo.—Dictaminando normas para hacer efectivas la participación de las empresas para sostenimiento de los jurados mixtos del trabajo ferroviario, telegrafos, cerillas y petróleo, todos nacionales.
Agricultura.—Decreto organizando las comunidades de campesinos.
Obras Públicas.—Autorizando al Consejo de Administración de los Canales del Lozoya para emitir un empréstito de cuarenta y cinco millones de pesetas para obras extraordinarias con la garantía del servicio de abastecimiento de agua.

En Consejo de Ministros se aprueba la organización de las comunidades de campesinos

Madrid 5, 23'30
DISPOSICIONES OFICIALES
Entre otras, se publican en la "Gaceta", las disposiciones que siguen:
Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto reorganizando el régimen en materia de estupefacientes.
Nombrando jefe de la delegación española en la asamblea de la Sociedad de Naciones que ha de comenzar en Ginebra el 25 del actual, a don Fernando de los Ríos, y vocales de la misma a don Amadeo Hurtado y don Salvador de Madariaga.
Nombrando comisario de España en la comisión de conciliación prevista en el tratado entre España y los Países Bajos, a don Américo Castro; ídem para igual cargo en cuanto a España y Francia a don Rafael Atard.
Estableciendo inspecciones para represión del contrabando en la frontera portuguesa. Bases de trabajo en la fábrica de fertilizadores.
CONSEJO DE MINISTROS
De once y media de la mañana a dos de la tarde estuvo el Gobierno reunido en Consejo en el Palacio de la Presidencia.
De la reunión fué facilitada la siguiente nota oficial:
ESTADO: Proyecto de decreto equiparando la situación de disponible en la carrera diplomática con la de excedente torzoso a los efectos de antigüedad y derechos pasivos.
Instrucción.—Expedientes sobre construcción de escuelas en Mancha Real, Egido de San Marcos, Concepción, Tarazona, de la Mancha (Albacete), Frómista (Palencia), Villafranca de los Caballeros (Toledo) y Artá (Balears).
Trabajo.—Dictaminando normas para hacer efectivas la participación de las empresas para sostenimiento de los jurados mixtos del trabajo ferroviario, telegrafos, cerillas y petróleo, todos nacionales.
Agricultura.—Decreto organizando las comunidades de campesinos.
Obras Públicas.—Autorizando al Consejo de Administración de los Canales del Lozoya para emitir un empréstito de cuarenta y cinco millones de pesetas para obras extraordinarias con la garantía del servicio de abastecimiento de agua.

Jubilando al consejero del cuerpo de ingenieros de caminos don Enrique Brokman.
Industria.—Se dió cuenta de la memoria presentada por la delegación española en la Conferencia de Londres de países exportadores e importadores de trigo acerca del desarrollo de la misma.
Interrogado Company's sobre el Consejo dijo se había dedicado el tiempo principalmente a la Conferencia de Londres sobre el trigo y a la instalación del Tribunal de Garantías.
Franchy dijo que en el Consejo no se había tratado de política.
Confirmando que mañana recibirá a los representantes de los sindicatos mineros de Asturias para tratar de la huelga.
Don Marcelino Domingo dijo que las comunidades de campesinos estarán controladas por los asentados, siendo aquellas las encargadas de regir los asentamientos.
LA DIRECCION DE "LA VOZ"
Don Enrique Fajardo, "Fabián Vidal", ha abandonado la dirección del diario vespertino "La Voz".
DESPUES DE LAS ELECCIONES. COMENTARIOS E INTERPRETACIONES
A primera hora d ella tarde dijo Martínez Barrios a los periodistas en el Congreso que había celebrado una reunión con los restantes parlamentarios sevillanos para tratar de la negativa del Gobierno a las aspiraciones del Ayuntamiento de la capital andaluza, quedando en que por la tarde hiciese él una pregunta al Gobierno en el salón de sesiones y que de no ser satisfactoria la contestación se convirtiera la pregunta en interpelación.
Refiriéndose a las elecciones del domingo dijo que el resultado no precisaba comentarios, agregando: el que tenga oídos que oiga y el que tenga vista que vea. El ir a las elecciones sin previo acuerdo por parte de los republicanos ha sido una aventura peligrosa para el Gobierno. De no deducirse las consecuencias naturales hay que esperar que las elecciones de noviembre equivalgan a una catástrofe irremisible.
Ruiz Funes ha manifestado que las elecciones del Tribunal de Garantías no han tenido carácter político, y que por ello no deben sacarse de su resultado consecuencias políticas. Estima que en la elección de Cortes por la región murciana se da un caso de incompatibilidad moral, pues fué gobernador de Albacete hasta horas antes de la elección, que a su juicio debe anularse.

políticas. Estima que en la elección de Cortes por la región murciana se da un caso de incompatibilidad moral, pues fué gobernador de Albacete hasta horas antes de la elección, que a su juicio debe anularse.
En el Congreso d ijeron varios diputados radicales que su correligionario González Talabull había triunfado por más de doscientos votos sobre el socialista Martínez Pedrosa en Andalucía.
Guerra del Río rectificó la filiación del candidato triunfante por Canarias señor Fléitas, diciendo era radical y no federal, como se hacía constar en la Prensa.
Algunos periodistas visitaron a don Alejandro Lerroux en su finca de San Rafael. Se mostró satisfecho del resultado de las elecciones por lo que respecta a su partido, pero contrariado por la desunión de los republicanos.
Tenía por discreto el artículo de "El Socialista" comentando la jornada electoral. Los radicales alcanzaron nutridas votaciones hasta en Galicia.
Entiende es ocasión para plantear la crisis, siendo la coyuntura para ello, a su modo de ver, la retirada de confianza por el jefe del Estado al proponerle el Presidente del Consejo la provisión en propiedad de la cartera de Justicia. Si se abriera período de consultas la suya la evacuaria en el sentido de imponerse una amplia y total rectificación de la conducta política.
Desde luego sería condición para asumir los radicales el Poder el contar con el Decreto de disolución del Parlamento, al que consideran divorciado de la opinión.
Una cosa que no se explica es la posición de los radicales socialistas disidentes.
Cree que el Gobierno no hará las elecciones municipales en noviembre.
La proclamación de Mach de la interpreta como una gran protesta contra la persecución de que se hace víctima.
El señor Casares Quiroga ha declarado que el domingo se limitó a cumplir con su deber de garantizar la pureza del sufragio.
A su juicio el resultado de las elecciones pone de manifiesto que la conjunción re-

Violenta revolución en Cuba

Los soldados y clases del Ejército se hacen dueños de la situación y del Poder.-Asesinatos y asaltos de cárceles.-Dimisión del Gobierno Céspedes.-Constitución de la Junta revolucionaria.-Norteamérica envía cuatro buques de guerra

Habana.—Contra el Gobierno de Céspedes y a pretexto de que la revolución contra la política de Machado quedaría desvirtuada por el mantenimiento de las clases elevadas de la tropa ha estallado en todo el país un fuerte movimiento sublevándose unidas las clases y soldados del Ejército.
Las tropas sublevadas han depuesto a todas las autoridades militares de la Habana.
La Marina, la policía y el Cuerpo de Guardias rurales se han sumado al movimiento revolucionario.
Las clases de tropa y los soldados han arrestado a casi toda la oficialidad, manteniéndose sobre el resto estrecha vigilancia.
Al sargento Bautista del Campo se le ha dado el cargo de mando del Ejército.
Al sargento Angel González se le ha nombrado Jefe del Estado Mayor de la Armada.
Al sargento Hernández se le ha conferido el cargo del Cuartel General de la Guardia rural.
El teniente Aurelio Laurent, destacado antimachadista, se ha encargado de la dirección del movimiento.
El estudiante José Solá Lezama, del que se decía ser confidente de Machado, ha sido asesinado por los estudiantes revolucionarios.
El cabo Echeverría comunicó por radio que se había iniciado un movimiento revolucionario, agregando que los soldados habían decidido que todos los oficiales cuyas manos estuvieran manchadas de sangre, serían juzgados por un tribunal de guerra.
Se hallan complicados en el movimiento revolucionario miembros de ABC y lo dirige Oscar de la Torre, que exige la dimisión del Gobierno Céspedes, que en estos momentos se encontraba en los lugares azotados por el último huracán.
El teniente coronel Erasmo Delgado se ha adherido al movimiento revolucionario ante la imposibilidad de poder resistir.
En la capital reinaba tranquilidad, suponiéndose que hoy mismo quedaría nombrado el nuevo Gobierno.
El ministro de la Guerra visitó la fortaleza de la Fuerza, y aunque fué recibido con respeto, sin embargo sus órdenes no fueron acatadas.
Oscar de la Torre ha manifestado que espera que el Gobierno resigne el mando sin que tenga que lamentarse efusión de sangre, y que el movimiento no tiene carácter comunista, respetándose por consiguiente los intereses particulares.
La Comisión revolucionaria dió cuenta al embajador de los Estados Unidos del movimiento.
Se dice que esta revolución ha sido provocada por el propósito del Gobierno de Céspedes de reducir los contingentes de tropa y licenciar parte del Ejército.
La Junta revolucionaria ha quedado constituida por dieciocho miembros que ha delegado en cinco de ellos el Gobierno provisional, todo lo cual ha sido comunicado al Cuerpo Diplomático.
El jefe del Gobierno provisional, Grau San Martín, dijo que todos los intereses estaban garantizados y que inmediatamente se convocarían elecciones para la constitución de la nueva Junta y del nuevo Gobierno.
Se rumorea que Céspedes piensa solicitar la intervención de los Estados Unidos.
Los estudiantes, que toman parte muy activa en el movimiento, han colocado ametralladoras en los puntos estratégicos de las calles de la capital.
El movimiento se extiende rápidamente por todo el país.
Felgado ha manifestado que la revolución está en manos de jóvenes inexpertos y que se hace precisa la imposición del orden.

SanMago de Cuba.—Ha sido muerto a tiros en la calle por los revolucionarios, el machadista Francisco Ballet.
Washington.—Han sido enviados a Cuba un crucero y tres destructores según dice el ministro de Estado para proteger a los súbditos norteamericanos en caso de que la revolución entre en fase militar.
El embajador de los Estados Unidos ha manifestado que siempre que se mantenga el orden la soberanía de Cuba está asegurada.

Habana.—Las fuerzas sublevadas que han encarcelado a la mayoría de los oficiales adictos a Machado, ha abierto las cárceles después de asaltar varias armerías entablandose en algunos lugares intenso tiroteo.
Cuatro miembros de la policía secreta de Machado han sido asesinados y otros muchos heridos.
El primer derramamiento de sangre tuvo lugar cuando el gentío asaltó las cárceles para liberar a los presos encarcelados por la Gestapo de Machado.
Entonces fueron asesinadas varias personas acusadas de ser afectas a Machado.
Automóviles ocupados por hombres armados recorren las calles para mantener el orden.
La Guardia cívica que tiene esta misión resulta impotente para llevar a cabo su cometido.
Las tropas han destituido al Alcalde y al Gobernador.
Nutridos grupos recorren las calles enarbolando banderas y vitoreando a la revolución.
El Gobierno provisional ha solicitado la cooperación del pueblo para mantener el orden asegurando que está dispuesto a cumplir su misión y que confía que como representantes del pueblo podrá seguir la mar-

publicano-socialista se deshizo demasiado pronto, y será preciso volver a formarse para actuar como en abril de 1931. Cree que con el aviso del domingo las izquierdas se decidirán a moverse.

El socialista de Franciso decía: Hay que convenir en que para los socialistas la organización de las elecciones ha sido bastante desacertada.

Abad Conde anunció que don Juan Marchi se posesionará de su puesto en el Tribunal de Garantías.

LA CONSTITUCION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS
Hoy se reunió el señor Albornoz con los vocales natos y parlamentarios del Tribunal de Garantías para examinar las primeras actas recibidas de las elecciones celebradas el domingo.

EN PALACIO
Por la mañana recibió en audiencia el Presidente de la República a una comisión de la Federación Agrícola de Madrid.

LA COMISION DE AGRICULTURA
A mediodía se reunió en el Congreso la comisión de Agricultura, estudiando el proyecto de ley de arrendamientos rústicos hasta el artículo 33.

LOS FUSILAMIENTOS DE JACA
El letrado señor Rubio ha devuelto a la comisión parlamentaria que entiende en las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca los autos que ha tenido en su poder para formular peticiones como acusador privado en nombre de la viuda de García Hernández.

POSIBILIDAD DE UN DEBATE POLITICO
A última hora de la tarde conferenciaron detenidamente Sánchez Román y Martínez Barrios.

Este dijo después a los informadores que probablemente mañana se iniciará un debate político en la Cámara a consecuencia del resultado de las elecciones del domingo, y que por si quiere ser el señor Lerroux quien rompa el fuego le visitará en San Rafael Guerra del Río.

Añadió que acerca de tal posible debate habían cambiado impresiones Sánchez Román y él.

LA VIDA EN LAS REGIONES

SOCIALISTAS CONTRA RADICALES SOCIALISTAS
Svilla.—La Juventud Socialista ha publicado una protesta contra la conducta de los concejales radicales socialistas que al votar a los candidatos radicales que el Tribunal de Garantías les proporcionaron el triunfo.

LOS GUARDIAS HERIDOS
Arjona.—En una finca propiedad de Francisco Navarro se encontraron dos guardias municipales custodiando efectos cuando se presentó un desconocido al que dieron el alto, y por toda contestación recibieron un disparo de carabina, resultando gravemente herido el cabo Juan Martínez de Cisneros, quien al caer al suelo dijo a su compañero, el guardia Francisco Barranco Saiz: tirale, que me ha matado. El guardia disparó, pero no hizo blanco, que logró el desconocido al volver a disparar y herir a Barranco, dándose seguidamente a la fuga.

LA FRAGATA "SARMIENTO"
Cádiz.—A las dos de la tarde zarpó con dirección a Cabo Verde la fragata argentina, escuela de guardias marinas, "Presidente Sarmiento".

EX SUBSECRETARIO LESIONADO
Valencia.—Es Utiel resbaló al salir de un auto el ex subsecretario de la Presidencia don Rafael Marín Lázaro, fracturándose el pie izquierdo. Fué traído a la clínica del doctor Tamart.

LA HUELGA MINERA DE ASTURIAS
Oviedo.—El gobernador ha dicho que la tranquilidad era general en la provincia.

En Langreo habían trabajado quinientos y en Turón doscientos cincuenta, todos de la cofederación.

Al salir del trabajo los obreros de la mina "Modesta" se registró una colisión en tre partidarios y contrarios del paro, resultando un trabajador herido.

En asamblea celebrada esta noche por los mineros de la CNT se acordó sumarse desde mañana a la huelga.

TARDIEU EN BARCELONA
Barcelona.—A mediodía el ex jefe del Gobierno francés, M. André Tardieu fué recibido por don Francisco Maciá en la Generalidad.

Al salir se mostró M. Tardieu muy complacido por la acogida que le había dispensado el presidente catalán.

cha de la revolución triunfante.
Se ha constituido el Gobierno revolucionario proclamando que tiene el propósito de reaccionar contra la timidez manifestando por el Gobierno Céspedes.

Este que recorría los lugares devastados por el huracán, llegó esta tarde a la capital.

En el Palacio presidencial se reunió el Consejo de Ministros, que dimitió entregando el Poder a la Junta revolucionaria.

Han llegado un destructor y cuatro buques de los Estados Unidos.

El Gobierno entregó la dimisión al Presidente Céspedes, quien la aceptó y dijo: "Yo no dimito formalmente pero me someto al movimiento triunfante, he cumplido con mi deber y evité el derramamiento de sangre, procurando llevar a la práctica los principios que motivaron la revolución. En estos momentos son otros los que se arrogan la responsabilidad de la que desde estos momentos quedo libre."

El Comité revolucionario ha tomado posesión del Poder y el Ex catedrático de la Universidad de la Habana doctor José Irisarri ha anunciado la toma del Poder.

La Junta revolucionaria lo ha comunicado al cuerpo diplomático, y ha solicitado el reconocimiento del nuevo Gobierno que se supone será reconocido en breve.
Guillermo Portella ha sido nombrado presidente del Gobierno Provisional.
A la una y cuarto se verificó la entrega de poderes.

Instituto Radio-Terapéutico
RAYOS X
San Ignacio 19, de 11 a 2, y de 6 a 8
Tratamiento del cáncer y otros tumores en operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores óseos), del (cáncer), ganglios, etc.
Neúrológicos, tífis, pleures, etc.
J. MARIA SAN JULIAN
Rayos X y Anestesiología.



EL ARENERO EMILIN FIRMA POR EL CAMPEON DE LIGA

Santiago Bernabéu ha llevado a fin su gestión de lograr la firma de Emilin. El sábado por la noche quedó arreglado totalmente el asunto.

DE MI BLOK

Después del partido del domingo

Osasuna realizó un partido malísimo. Desentrenamiento general. El más puro desconcierto, en la línea de ataque y ataque.

UN DESCONTENTO
El mero hecho de ser socio... yo creo... no da derecho de demostrar su disgusto por la forma en que se ha realizado el partido.

SECCION DE DEPORTES

REGATAS DE TRAINERAS

Una visita al puerto oriotarra

La sociedad patrocinadora. "Emen Gastotik". La embarcación "San Nicolás". Elementos nuevos. Los de la vieja guardia

Separa de la ciudad cristal—Donostia—al pintoresco nido de águlas una blanca cinta de unas veinte kilómetros escasos. Un delicioso paseo en uno de esos diabólicos y acharolados aparatos "masticadores expresos".

ANORANZA
Por el precioso marco de la bella bahía donostiarra han desfilado, durante doce años los formidables atletas de Orio.

"EMEN GASTOTIK"
Parece un grido de combate. Y sin embargo, éste es el nombre de la Sociedad patrocinadora de los remeros oriotarra. Una sociedad similar a la del Amálgam y Donosti de San Sebastián.

UN REMERO DE 16 AÑOS
Es el benjamín de la cuadrilla un moza-bete de 16 años, llamado Ignacio. Un chico de bronceadas líneas, poseedor de recia y envidiable musculatura.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

Irigoien y Patricio contra Tacolo y Olagüe

Coliseo Olimpia

Juan García

Juan Quintero

Teatro Gayarre

Cinemanía

PROGRAMA SELECTO
TEMPERATURA IDEAL
Miércoles 6 de Septiembre de 1933.

RETOS

La Banda del Regimiento América número 14 retará al equipo de Olaz-Chipi para jugar un partido amistoso el domingo, día 10, a las tres y media de la tarde.

Dr. J. Ezquieta Arce

Dr. J. Ezquieta Arce
Enfermedades del corazón y pulmones
CALLE DE LA VOZ, 14, 1.º PAMPLONA

ENRE LA "HINCHADA" LOS HAY DE HUMOR

...y después del partido, en las caras de los aficionados se dibujaba la alegría de una victoria, pero no la satisfacción de decir "tenemos equipo".

OTRA QUE ES LA "HINCHADA"

Una señorita asidua concurrente a los partidos de San Juan, dirigiéndose al árbitro, le dijo:

LOCION CLEPE

BOXEO

UNA INTERESANTE VELADA PARA EL SABADO PROXIMO EN EL URUMEA

Para el próximo sábado se prepara en el frontón Urumea una excelente velada de boxeo, en la cual se han combinado combates del máximo interés.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

DESTINOS PUBLICOS
Más de 2.500 plazas vacantes en la próxima convocatoria para Licenciados del Ejército e Inábilites por Accidentes de Trabajo.

Alquileres
ALQUILO vaquería o análogo y otros corrales diez minutos de Pamplona. Tudela, 9, cuarto.

Compras
COMPRO solivaje usado y baldosa. Razón la Administración.

Empleos
NODRIZA de 22 años, leche fresca. Se ofrece para criar en su casa en Bergota. Informes Luis Mendaza.

Perdidas
PERDIDA—Por la carretera desde Olave a Pamplona extraviáronse lentes verdes con armazón de concha y graduación óptica.

Varios
CAMBIARIA radio estúpida por 100 metros de tarima o 4 metros óculos de madera de armar, para solivaje. Informes en esta Administración.

¡CARPINTEROS! Potente moto B. S. A. en perfecto estado, cambiaría por 25 puertas de habitación interiores. Razón en este periódico.

VENDO a diez minutos hermosa huerta de catorce a veintecho robadas regadio, con agua en abundancia y sus motores, excelente tierra. Informes: Descalzo, 25, primero.

Venta de ganados
VENDO ganado vacuno bravo.—Félix Gavari. Murrillo el Fruto.

Ventas
VENDO dos vacas, segundo punto, muy buena clase, una parida y otra a punto de parir.—Diríjase al correspondiente de LA VOZ en Santacara.

Muy cerca de la ciudad vendiendo en un solo lote unos 3.000 metros de terreno a 2 pesetas el metro. Tiene 200 metros de lado en carretera. Razón Administración.

VENDO casa con una robadá de tierra y otra robadá en parcelas pequeñas propias para huertas. Camino Fuente Hierro. Bernardo Armendariz.

SE VENDE perro de caza, perdiguero de primera, a prueba. Diríjase Estanislao Echavarrri, en Dicastillo.

VENDO casa a cinco minutos, con hermosa huerta y bajaran. Facilidades de pago. Informes: Descalzo, 23, primero.

SE VENDEN tres ganados y carro acostumbrados a todo trabajo, igual se cambian por vacas o novillas. Diríjase al Correspondiente de LA VOZ. Santacara.

CAMIONETA "Citroen", conducción interior, 10 H. P. "minúeva", se vende. Informes en esta Administración.

SE VENDE una galería seminueva, una pobra de un año y dos potros de seis meses raza bretona. Viuda de Mijones, Pueyo.

SE VENDE bomba motor gasolina, para riego, rendimiento 60.000 litros hora, consumo litro gasolina. Informes Administración.

LA CASA DE LA POSTAL
SAN NICOLAS, 31.—IMPRESA
Es la única que recibe las últimas novedades en pastales de felicitación.

VENDO casa con una robadá de tierra y otra robadá en parcelas pequeñas propias para huertas. Camino Fuente Hierro. Bernardo Armendariz.

SE VENDE perro de caza, perdiguero de primera, a prueba. Diríjase Estanislao Echavarrri, en Dicastillo.

VENDO casa a cinco minutos, con hermosa huerta y bajaran. Facilidades de pago. Informes: Descalzo, 23, primero.

SE VENDEN tres ganados y carro acostumbrados a todo trabajo, igual se cambian por vacas o novillas. Diríjase al Correspondiente de LA VOZ. Santacara.

CAMIONETA "Citroen", conducción interior, 10 H. P. "minúeva", se vende. Informes en esta Administración.

SE VENDE una galería seminueva, una pobra de un año y dos potros de seis meses raza bretona. Viuda de Mijones, Pueyo.

SE VENDE bomba motor gasolina, para riego, rendimiento 60.000 litros hora, consumo litro gasolina. Informes Administración.



En Euskal-Jai

Hubo lucha animada en el partido de cartel anunciado para ayer tarde y así cabía esperar de los componentes que integran la combinación.

El segundo partido fue también muy peletado y Olagüe e Insausti dejaron en 39 tantos para 45 a Iraola e Irigoien.

En San Sebastián

Abrego contra dos? Según noticias particulares que tenemos parece que la Empresa del Moderno tiene en cartera un magno partido en el que tomará parte el "mago" de Arróniz contra una fuerte pareja compuesta por Antonio Echániz y Ugarte.

La Lumbierina

Servicio a San Sebastián para los domingos del mes de Septiembre
Salida de Pamplona a las 7 de la mañana. Regreso de San Sebastián a la 1 de la madrugada.

RETOS

La Banda del Regimiento América número 14 retará al equipo de Olaz-Chipi para jugar un partido amistoso el domingo, día 10, a las tres y media de la tarde.

Dr. J. Ezquieta Arce

Dr. J. Ezquieta Arce
Enfermedades del corazón y pulmones
CALLE DE LA VOZ, 14, 1.º PAMPLONA

